



Comodoro Rivadavia, 13 MAR. 2015

VISTO:

La Nota Cudap N° 519 /2015 y;

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada nota se solicita el llamado a inscripción para la cobertura del cargo de Director/a del Instituto de Investigaciones Históricas y Sociales (INSIHS).

Que por Res. CDFHCS N° 364/14 se designó interinamente al Doctor Gonzalo Pérez Álvarez como director del Instituto de Investigaciones Históricas y Sociales hasta tanto se sustancie el concurso.

Que se requiere contar con un nuevo director/a para el INSIHS.

Que corresponde llamar a concurso según el documento "Pautas de funcionamiento de las unidades de investigación de la FHCS" aprobado por Res. CDFHCS N° 427/12 acorde la Ordenanza CS N° 131 y la adecuación del INSIHS aprobado por Res. CDFHCS N° 184/14.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1ª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 26 y 27 de febrero ppos

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Llamar a concurso para cubrir el cargo de director/a del Instituto de Investigaciones Históricas y Sociales (INSIHS).

Art.2º) Cumplir con los criterios señalados en el documento "Pautas de funcionamiento de las unidades de investigación de la FHCS" aprobado por Res. CDFHCS N° 427/12 acorde la Ordenanza CS N° 131.

Art.3º) Cumplir con los criterios estipulados en la adecuación del INSIHS aprobado por Res. CDFHCS N° 184/14.

Art.4º) Designar a tal efecto al jurado que se indica en el anexo de la presente resolución, conformado como miembros titulares por los actuales directores de institutos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Art. 5º) Sustanciar el concurso en la Sede Trelew.

Art.6º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCS-SJB: 077 - 15**

pjg

  
LIC. CLAUDIA COICAUD  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
FHCS - UNPSJB

  
Dra. Graciela Iturrioz  
Decana  
FHCS - UNPSJB



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

40 AÑOS  
UNPSJB

CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 077-15

## ANEXO

### JURADO:

#### TITULARES:

BARROS, Sebastián  
NEUMANN, Dora Beatriz  
MONTI, Alejandro

#### SUPLENTE:

CABRAL MARQUES, Daniel Antonio

Participantes del Jurado (con voz, sin voto):

Un representante del CLAUSTRO ALUMNOS.

Un representante del CLAUSTRO GRADUADOS.

Un representante del CLAUSTRO AUXILIARES.

Un miembro designado por el Departamento de Historia de cada una de las sedes (Comodoro Rivadavia – Trelew).